



REPUBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA
TURISMO

Arica, 01 de Agosto 2014.

CARTA  476 /2014

**SEÑOR
EDUARDO MARIN
ENCARGADO CAMPAÑA SOLIDARIA
" CAMPAMENTO QUEBRADA ENCANTADA"
PRESENTE**

De mi consideración:

Junto con saludarle cordialmente, me permito informar a Ud., que de acuerdo a lo requerido en su carta con fecha 01 de Agosto del presente año, solicitando autorización para realizar un evento a beneficio de las familias del campamento "Quebrada Encantada", recolección masiva de alimentos y útiles de aseo, en el paseo peatonal 21 de mayo esquina Lynch, el día 14 de Agosto, a contar de las 11:00 a 21:00 hrs.

Vistos los antecedentes presentados, informo a Ud. que se encuentra "**Autorizada**" dicha actividad, debiendo cumplir las siguientes exigencias :

- 1.- Mantendrá aseado y en buena presentación su lugar de trabajo.
- 2.- Deberá proyectar una imagen turística acorde al sector.
- 3.- Cualquier destrozo que se produzca será de su responsabilidad.
- 4.- Queda prohibido el consumo de bebidas alcohólicas.
- 5.- Deberá considerar los decibeles establecidos por ley.

Sin otro particular, se despide atentamente de Ud.,


**MARIANELA VEGA CASTILLO
DIRECCION DE TURISMO**

MVC/jcl
Cc. U.Fiscalización
Archivo

845117